

15680 E 153656

Quito, D.M., 25 de Septiembre de 2015

Señora

**Maria Lorena Garces Rivadeneira**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En la Junta General de Accionistas de la compañía AGRICOLA CAVALETTO S. A., celebrada el día de hoy, se resolvió elegir a usted **Presidente** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Presidente subrogara automáticamente al Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía en ausencia temporal de este.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el 7 de octubre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de enero de 2005.

Atentamente,



Carlos Alberto Mejia Arango  
Presidente Ejecutivo

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de septiembre de 2015, acepto el cargo de **Presidente** de la compañía AGRICOLA CAVALETTO S.A. para el que he sido elegida.



Maria Lorena Garces Rivadeneira  
CI #170539141-3

TRÁMITE NÚMERO: 68189



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47184
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15680
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

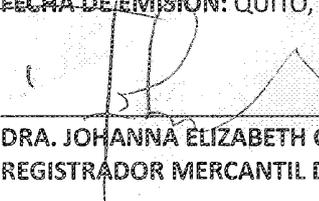
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA CAVALETTO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCES RIVADENEIRA MARIA LORENA
IDENTIFICACIÓN	1705391413
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 36 DEL: 05/01/2005 NOT: 26 DEL: 07/10/2004.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL